

CORREO DE LA MAÑANA

DIABLO INDEPENDIENTE. — EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS. — AÑO II. — NUM. 404

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10. — TELEFONO 143

JUEVES, 8 DE ABRIL DE 1915

La jura de la bandera en 1915

Flotan ensangrentadas en los campos de batalla y en los buques de combate las banderas de las que hoy se llaman primeras naciones de Europa.

Hay emperadores y reyes á la cabeza de los ejércitos, príncipes y magnates en las torres blindadas de los acorazados, pueblos y gentes en número incontable, que chocan entre sí, con estrépito y fragor, parecidos á los de un cataclismo.

Las banderas avanzan, retroceden, van de mano en mano... y en su vario movimiento, señalan las alternativas de victorias y desastres, grandes, inmensos, pero no definitivos. Cada bandera es un símbolo, recuerda una historia, tiene su leyenda y ha reclutado en la hora del peligro supremo escuadrillas magníficas de amores y sacrificios.

Las banderas siguen en alto, enhiestas en el astil donde tantas veces la oreó el viento de las tempestades; pero en derredor de esas banderas, cuántas lanzas rotas, cuántos aceros embotados, cuántas piezas mudas, cuántos hombres sin vida, cuántos hogares de luto.

Otra bandera que antes recorrió en triunfo muchos de sus campos, que ondeó en las almenas de muchas de esas ciudades, que hizo tributarios á los poderes de algunas de esas naciones, otra bandera que la llevaron en las picas de los tercios por Flandes y San Quintín, por Nápoles y Luxemburgo, gualda como el oro, como el sol, roja como la sangre, como la vergüenza; nuestra bandera, la bandera de España, en cuyo escudo hay castillos y leones, barras y cadenas, sale hoy de las vitrinas de los cuerpos de guardia, y en jardines y alamedas, por calles y plazas, la da el sol.

Entre toques de cornetas y acordes de músicas marciales que batan marchas de reyes, sube hasta las gradas del altar, allí, junto á la Cruz y la Hostia, oye rumor de plegarias religiosas y voces veladas por la emoción, ratificadoras de juramento sagrado.

Envuelta en aromas de incienso, perfumada por el ósculo de miles de hijos que la besan, se inclinó para que bajo su historia y el arco de sus triunfos, pasen los que han de defenderla porque la aman, los que han de morir por ella, si es preciso, porque vale más honra sin vida que vida sin honra.

En torno de esta bandera tan belicosa, tostada por los ardores del sol de las batallas, teñida en sangre de héroes, aun hay paz, aun se siembran los campos, se esperan las cosechas, se abren las aulas, trabajan los talleres y las fábricas.

La bandera acaba de inclinarse y de tocar el suelo, cuando en el momento solemne del alzar de la Misa, el Dios eucarístico levantaba en alto la blanca bandera de las especies sacramentales.

Allí en el suelo, en el contacto de la tierra patria, la bandera gualda y roja, si es, si sigue siendo de España, habrá hecho también ella su juramento, habrá dirigido al cielo su oración, *pro oris et focis*, por los altares y por los hogares.

Señor que me llevaste un día á través de los campos de Europa y de los mares de América, del uno al otro confin del planeta, iluminada siempre por los rayos de un sol que en mis dominios no se ponía nunca...; no me queda de mi antigua riqueza, de mi pasado poderío, más que este altar que está delante y este pueblo que está detrás. A mi despojo como al tuyo, asistieron las humanas justicias: en mi debilidad no me ayudaron los grandes de la tierra.

Las últimas notas de mis clarines victoriosos al entrar en Granada, sonaron á bordo de cuatro valientes naves condenadas á muerte en Santiago de Cuba.

Señor, sólo me queda tu fe y el amor de este pueblo, altares y hogares. Estos son mi herencia secular en la actual honrada pobreza.

Esto tan grande, tan tuyo y tan mío... esto sí, lo defenderé mientras haya quien me levante en alto, quien me siga y quien me escolte. Esto... y nada más...

Señor, tú eres mi padre y éstos son mis hijos.

El aire es tibio, el sol calienta, los niños visten de gala; hay rostros varoniles por donde corren lágrimas. Los soldados vuelven airosos, marciales, pulcros. Hay quien los mira y dice: ¡qué lástima no tener estos jefes, oficiales y soldados como un refuerzo, como un golpe supremo; qué pena que no se aprovechen estas energías, que no acuda esta raza, que no se utilice este pundonor en los campos de Europa!

Al pasar la bandera, los sacerdotes y el pueblo se descubren. Ondeó el lienzo bendito y al ondular parece que va diciendo como un eco de su plegaria y de su juramento:

Hijos míos, no temáis: lo que valgo, lo que tengo, lo que soy, para vosotros será, sólo para vosotros.

Unos hombres del campo que tienen sus hijos en África, dicen en lenguaje rudo: Así debe ser; no hay que sacar la bandera más que cuando Dios la bendice ó la pide el pueblo para luchar bajo sus pliegues en defensa de la vida, de los derechos y del honor de la Patria.

ANTONIO DE MADRILAGA, S. J.

A los excedentes de cuyo les interesa ver nuestra cuarta plana de hoy.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha venido á esta capital el presidente de la Diputación provincial, don Sebastián García Guerrero.

—Regresó ayer de Madrid el médico de esta capital don Enrique Barcáji, que acaba de celebrar brillantes ejercicios en reñida oposición á las plazas de inspectores provinciales de Sanidad civil, obteniendo el número tres de los aprobados para las mismas.

Con este motivo el señor Barcáji está recibiendo expresivas felicitaciones de sus numerosos amigos.

—Sale hoy para Fuente de Cantos el parroco de San Andrés, de esta capital, don Justo Velardo.

—Se encuentra en Badajoz el teniente de la Guardia civil del puesto de Olivenza don Isaac Albarrán y Ordoñez.

—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño en su residencia de Villafraña de los Barros la señora doña Fernanda Geballos y Geballos de Macías.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

—Se encuentra ligeramente enfermo el niño Rafaelito, hijo del procurador de los Tribunales don Rafael López Gutiérrez.

—Ha regresado á Benquerencia don Maximiliano Alsago.

—En el tren correo de ayer tarde salieron para Madrid, después de pasar aquí las vacaciones de Semana Santa, los estudiantes de Derecho don José Porras Saavedra y don Enrique Crespo.

—Ha salido para Zafra el Licenciado en Ciencias y profesor del Colegio de San Luis Gonzaga don Manuel Jiménez.

—Ha llegado de La Albuera la señorita Goncha Sánchez.

—Ha venido á Badajoz don Saturnino Valle, de Cáceres, administrador del señor Marqués de la Laguna.

—En el automóvil de su propiedad han llegado á esta capital don Gregorio Moreno y su hijo, de Jerez.

—Ha llegado á Badajoz don Federico Esteban, de Zarza junto á Alanje.

—Se encuentra en Badajoz don Mario Benegas, en unión de su hijo don Francisco, de Santa Marta.

—Para Bierzenida ha salido el señor Vizconde de Villasantana.

—Ha regresado á esta capital don Juan Badana.

—Para Barcarrota ha salido don Nicolás Saba.

—Ha salido para Almendralejo don Manuel Sayago.

CÉSAR

DE PORTUGAL

Se encuentra indispuerto el presidente del Consejo de ministros, general Pimenta de Castro, no habiendo asistido con tal motivo á su despacho oficial.

Por igual motivo tampoco ha habido firma presidencial.

—Las elecciones en San Tomé se han designado para el día 6 de Junio y para el 11 del mismo mes en Guinea.

—Se ha publicado un decreto creando Comisiones y concejalías para marcar el precio á los artículos alimenticios de primera necesidad.

—Se ha publicado otro decreto autorizando la importación del trigo exótico.

—El partido republicano portugués ha convocado á todos sus asociados para tratar de la campaña electoral.

La Junta de Subsistencias

Anoche continuó sus trabajos en el despacho del gobernador civil de la provincia, señor García de los Ríos, tomando nuevos acuerdos.

La Junta acordó contestar á comunicaciones hechas por los alcaldes, pidiendo consultas.

Por telégrafo

(De nuestro Corresponsal «Agencia Mencheta»)

Madrid, 7, 23, 15

Información general

BOLSA

Interior 4 por 100, serie F, 71,55.
Amortizable 5 por 100, 92,25.
Amortizable 4 por 100, 85,50.
Banco de España, 448,00.

Tabacos, 262,00.

Franco, 94,00.

Libras, 23,94.

Corro, 93,77.

Nortes, 347,00.

Alicantes, 350,00.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100,50.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 92,00.

Firma del Rey. — Esta mañana ha des-

despachado con el Monarca el ministro de la

Guerra, señor Conde del Serrallo, sometien-

do á la firma de Don Alfonso numerosos

decretos concediendo mandos de regimien-

tos, cruces de María Cristina, rojas pensio-

nas, varios ascensos por méritos de guerra,

entre ellos uno concediendo el empleo de

comandante al capitán de Ingenieros Cas-

tellví, muerto en el accidente de aviación

del aeródromo de Cuatro Vientos.

También ha despachado con S. M. el

Rey el ministro de Marina, señor Miranda,

poniendo á la firma varios decretos de as-

censo del alto personal.

Tiroteo en Tetuán. — Noticias oficiales

recibidas de Tetuán comunican que las fuer-

zas del Jaiifa sostuvieron un ligero tiroteo

con los mercedarios, resultando herido un

askari.

Montañeses rechazados. — Comunican de

Larache que en el zoco T. Zelatza un grupo

de montañeses quisieron robar un aduar,

siendo perseguidos por nuestras fuerzas y

ocasionando cuatro muertos.

Nuestras tropas no tuvieron ninguna ba-

ja.

Viaje de Dato. — El presidente del Conse-

jo, señor Dato, por fin irá á Barcelona en

la fecha indicada.

Azarraga mejorado. — Se encuentra

muy mejorado de la enfermedad que pade-

ce el presidente del Senado, general Azcá-

rraga.

En breve se le practicará una operación

en la vista.

Imposición de unas cruces. — Definitiva-

mente, el próximo sábado tendrá lugar

en la Escuela de Ingenieros de Minas el

acto de imponer S. M. el Rey Don Alfonso

las cruces que le concedió al ingeniero

señor Santamaría y el capitán señor Cuel-

lo, supervivientes de la catástrofe de la

mina Cabeza de la Vaca.

Colocación de la primera piedra del tem-

pio del Cristo de la Salud. — Se ha cele-

brado con toda solemnidad, y con numero-

so público, el acto de colocar la primera

piedra del templo del Cristo de la Salud.

Asistieron los Reyes, la familia Real, el

Gobierno y demás autoridades.

El incidente búlgaro-servio. — Aun no se

ha confirmado oficialmente la noticia de

que el Gobierno de Bulgaria haya enviado

nota al de Servia dándole satisfacciones

por el incidente ocurrido en sus fronteras.

El torpedero número uno en peligro. —

El ministro de Marina, señor Miranda,

recibió esta madrugada un telegrama dán-

do cuenta de que el torpedero núm. 1 no

podía salvar la barra del Ebro, por cuyo

motivo corría serio peligro.

Otro telegrama recibido esta mañana co-

munica que debido á una hábil maniobra que ordenó el comandante del torpedero, logró franquearla, llegando sin novedad á Vinaroz.

En el ministerio de la Gobernación. — Al recibir hoy á los periodistas el subsecretario de Gobernación, en nombre del ministro, les manifestó que el gobernador de Barcelona comunicaba que se había constituido la Junta del Centenario de Cervantes.

También dijo que el gobernador de Alicante, solicitó del Gobierno conceda obras públicas á aquella provincia, con objeto de poder conjurar la crisis obrera que existe.

Restablecimiento del orden en Itrabo. — Comunican de Granada que el jefe de la benemerita que fué al pueblo de Itrabo con motivo de los sucesos últimamente ocurridos, participa que está restablecido el orden por completo.

El teniente de la liena de Almuñécar, que actúa de juez en el proceso, ha ordenado la clausura del Centro Obrero, habiendo decretado la prisión del presidente y tesorero de la citada sociedad.

Fiesta nacional. — Con motivo de celebrarse hoy la jura de Bandera, se ha declarado fiesta nacional.

Entierro del contraalmirante Puente. — Hoy se ha verificado el entierro del contraalmirante Puente, presidiendo su hijo, el ministro de Marina, señor Miranda; el capitán general Weyler, Loygorri, y otros generales, asistiendo los exministros Sánchez Toca, Concas, Ferrándiz, Auñón, el señor Estrada, Comisiones de todos los Cuerpos de la Armada y numerosos amigos del finado.

Gondena. — Algeciras. — Comunican de Gibraltar que el tribunal de policía de aquel puerto ha dictado sentencia condenando á catorce días de prisión, con trabajos forzados, á 43 tripulantes del vapor inglés «Glan Calghum», que estaban acusados de haber desobedecido las órdenes del capitán durante el viaje.

Carbon á Gibraltar. — Telegrafían de Gibraltar que en aquel puerto han anclado durante las últimas veinticuatro horas 11 buques mercantes, descargando siete mil toneladas de carbón, que han sido destinadas al servicio del Almirantazgo, y cinco mil más para abastecer la plaza.

Signen atravesando el Estrecho nuevos elementos de combate con destino á los Dardanelos.

Anoche pasó una nueva escuadrilla, compuesta de un vaporcito pescaminas y varios barcos de gran porte, escoltados por numerosos buques de guerra.

Firma de Guerra. — El ministro de la Guerra, señor Conde del Serrallo, ha puesto á la firma regia los siguientes decretos: Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Ronat.

—Destinando al escuadrón de cazadores de Tenerife al teniente coronel don Mariano Pavón.

—Concediendo el hábito de Montesa á don Alfonso López Guerrero.

—Promoviendo al empleo de comandante al capitán de Ingenieros don Rafael Castellví, que murió trágicamente en el accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

—Concediendo la cruz de María Cristi-

na al médico de Sanidad militar don Carlos Cortijo, muerto en un accidente de aviación.

—Ascendiendo á capitán al primer teniente don Diego Fernández Ortega.

—Nombrando primer teniente al segundo de la Escala de reserva don Miguel Cava-

relli.

—Promoviendo al empleo de capitán al primer teniente de Artillería don José Astorga y al de primer teniente al segundo de Infantería don Carlos Ramírez, que se distinguieron notablemente en el ataque de cudia Riba (Larache), que tuvo lugar el 13 de Octubre de 1914, en el cual resultaron con graves heridas, falleciendo á consecuencia de ellas en la noche del 17 al 18 del mismo mes.

—Concediendo la cruz de María Cristina al segundo teniente de Caballería de la Escala de reserva don José Sánchez López, por méritos que contrajo en el combate ocurrido el 13 de Septiembre de 1914 en el Xarf el Haman (Larache), en el que murió gloriosamente.

—El empleo de oficial al moro de segunda clase, que era sargento de la sección montada de los indígenas de la Milicia voluntaria de Ceuta, Teyeb ben tu Jamed, por el comportamiento observado en el combate del 20 de Julio de 1914 en los alrededores de Malalien (Tetuán), en el cual halló la muerte.

—Concediendo el ascenso á segundo teniente de la Escala de reserva al sargento Francisco Palacios, muerto en el combate del 21 de Enero en cudia bu Zaguelet.

Vapores ingleses en El Ferrol. — Comunican de El Ferrol que en aquel puerto han fondeado los vapores ingleses «Boya» y «Martons».

Dado el tiempo que hacía de su salida, temíase que le hubiesen atacado los submarinos.

El semáforo cuenta que ha pasado por aquellas aguas, con rumbo sur, una escuadrilla de torpederos ingleses.

Gobierno civil

Constitución. — Anoche quedó constituida en el Gobierno civil la Junta de edificios de Fomento.

Jefe de Policía. — Llegó ayer á esta capital el nuevo jefe de Policía de la provincia, el cual tomará en breve posesión de su cargo.

Un rasgo de honradez

Recibimos ayer la siguiente carta, que publicamos para que por ella misma conozcan nuestros lectores un rasgo de honradez, digno de todos los aplausos.

Manzanares, 7 Abril 1915.

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA. Badajoz.

Muy señor mío: La presente es para significarle que anoche, en la estación de Alcazar de San Juan, entré en el retrete y se me cayó al suelo un sobre conteniendo doce mil pesetas, y nada advertí; y tras de mí, al poco entró en él don Ginés Espín Picazo, vecino de Llerena, y al verlo salió preguntando á todos los viajeros si á alguno se le había extraviado algún dinero, y fijese cuál sería mi sorpresa al notarme la falta, y la alegría que llevé al ver que el señor Espín me lo entregaba tan honradamente.

Como este rasgo de honradez merece un grande aplauso, se lo participo, rogándole lo haga público en su digno periódico, puesto que esto es digno de su publicación.

Sin otra cosa, y en espera de ser atendido, queda suyo affm.º q. b. s. m.,

Juan García Inglés

TRIBUNALES

Doble homicidio en Villagonzalo. — Lo que dicen las acusaciones y la defensa

Los dignos magistrados de esta Audiencia señores Romero, Pérez González é Infanzón, se constituyeron ayer y formaron tribunal en la sala segunda de esta Audiencia, para ver y fallar la causa por el delito de doble homicidio, en que ha de dictar veredicto el jurado de Mérida.

La vista está señalada para tres días, y en ella actúan como fiscal, el competente funcionario señor Sánchez Octavio; como acusadores, el letrado y procurador señores R. Morales y S. Baena, y en defensa y representación de los procesados, el señor Giménez con el señor Barriga.

Por la mañana, el secretario dió lectura de los escritos provisionales, en los que se dice por las acusaciones que los procesados Francisco y Ramón Garrido Paredes son autores de dos delitos de homicidio, previstos en el artículo 419; de otros de lesiones, artículo 432, amén de otras faltas no accidentales.

De todo ello tiene la culpa el pícaro amor; Francisco hacía la friolera de catorce años que sostenía relaciones amorosas con Candela Vivas. Estas relaciones se enfriaron, pero quedando rescoldos de sus cenizas, y entre los exnovios y sus familias respectivas había sus más y sus menos.

El fuego no extinguido, llegó á inflamarse, y en la noche del 16 de Julio del 912, los procesados, al pasar por la casa morada de Candela, empezaron á discutir con ésta y su madre, Dominga Fernández, dirigiéndose mutuos insultos.

En este momento llega el padre de la primera, Manuel Vivas, que interviene en la cuestión, y para mejor solucionarla, propina un estacazo al aspirante á yerno,

desfigurándole algún tanto la mejilla derecha.

Ante actitud semejante, los dos hermanos acometen al Manuel con navajas, infiriéndole lesiones que curan antes de los treinta días; mas no obstante la sanidad, la ocasionada en la axila izquierda determinó un tumor en el lesionado, que le produjo la muerte después de operado.

A la defensa del Manuel Vivas acuden su mujer, Dominga, é hija Candela, quienes armadas de cuchillos, ocasionan lesiones á los procesados, y éstos, á su vez, á las mujeres, falleciendo á consecuencia de ellas la Candela el 9 de Agosto del siguiente me.

El fiscal aprecia en favor de los procesados la atenuante quinta del artículo noveno; la acusación considera que en el hecho existen las agravantes novena y veinte del artículo diez, y el defensor entiende, por el contrario, que debe apreciarse la eximente cuarta del artículo octavo.

La prueba practicada por la mañana da poca luz sobre los hechos que se relacionan; los acusadores niegan las afirmaciones que hacen las acusaciones, y la querellante, Dominga Fernández, asiente á cuanto dice su letrado.

A la una, en vista de lo avanzado de la hora, se suspende el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Segunda sesión. — A la hora señalada continúa la sesión, compareciendo, en primer término, el hijo y hermano de las víctimas, que niega que insultara á Francisco.

A otras preguntas dice que dicho sujeto llevaba relaciones con su hermana hacia diez y siete años, y que en diferentes ocasiones cantó coplas alusivas á su familia. No presumió los hechos, ni sabe quién hirió á su padre.

Después comparecen los señores peritos médicos propuestos por las partes, é informan ante el tribunal, los señores Sergio, Fernández, de Miguel, Gutiérrez, Bardají, González de Segovia y Cano, que convienen en que el tumor que á Manuel se operó correspondía con el sitio de la cicatriz, así como también que la muerte del referido sujeto fué debida á las heridas que recibió en la axila izquierda.

Aseguran que las heridas sufridas por Francisco las infirieron personas extrañas, si bien no pueden determinar si las heridas de los procesados fueron hechas anterior ó posteriormente á las de los interfectos, asegurando que el arma empleada fué incispuzante y de hoja ancha.

Desfilan varios testigos que nos dejan con las mismas dudas y se suspende el acto para reanudar mañana.

J. López Chacón

TORERIA

¡Arriba, muchachos!

De domingo en domingo sufre la afición un nuevo desencanto con los ruidosos descalabros que vienen cosechando los hermanos Gómez en la presente temporada.

Y en el mal sabor de boca que estas catastróficas jornadas nos producen bastamos insistentemente un casquillo de limón, cuyo zumo nos limpie el paladar de aquellos tragos salobres, y este limón y este zumo apenas si le vemos en esos otros toreros de segunda fila, de más modesto nombre que cobrando menos pesetas se esfuerzan por justificarnos con verónicas de estilo y con estocadas según liturgia, que apenas si logran ofrecernos como un iris de esperanza en el cielo de la profesión tarraína, que bien de nubes viene cubierto ahora.

Así, los que al yunque del trabajo vivimos «apegados», no pudiendo por ello saltar de aquí para allá, en seguimiento de los niños coletudos, hemos de remitirnos á lo que el teléfono nos dice, ó á lo que la Prensa de esas capitales nos relata.

Y como la piquiña de primavera sigue «in crescendo», con frecuencia, cuando es toy liado con estos papelotes en que á dos columnas, á tres, á más, me reseñan las últimas faenas del toro, unos papelitos, nuevos papelitos con los más audaces primores caligráficos, llegan á mis manos, que se emocionan según mis ojos van leyendo.

Antonio Alvarez, «Alvarito de Córdoba» Este valiente y aplaudido torero cordobés fué uno de los que más novilladas toró en la temporada de 1914.

Fueron éstas 36, dejando de tomar, por varias causas, 10 más que tuvo contratadas.

Alvarito es el novillero en quien los cordobeses tienen puestas sus esperanzas, y desde el famoso Machaquito, hasta el último aficionado, ven en él al continuador de las glorias de los califas de Córdoba.

Una prueba del entusiasmo que por el muchacho tienen cuantos le conocen ya, está en el gran banquete con que al terminar la temporada última le obsequiaron sus amigos, y al que se adhirieron numerosísimas personas.

¡¡A BOTOA!!

En varios escaparates hemos visto los carteles anunciadores de la gran función y romería al Santuario de Botoa el próximo domingo.

Se aseguran que muchas personas que desaban asistir se encuentran en un verdadero conflicto por no haber coches, ni otros vehículos disponibles para alquilarlos.

Por la Junta directiva han sido invitadas todas las autoridades de la localidad; habiendo prometido asistir el señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

En dicho día habrá misas a las seis, a las nueve y la función principal a las once, después de la cual se organizará la procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre. Predicará en la misa de la fiesta el reverendo padre Adalberto Delgado, misionero de la Preciosa Sangre.

De esperar es que resulte animadísima la tradicional romería, dado el entusiasmo que se nota entre los vecinos de esta capital, tan devotos y amantes de la santísima Virgen de Botoa.

Con sumo gusto publicamos a continuación el estado de fondos de la Hermandad en 31 de Diciembre de 1914, después de las obras realizadas y gastos durante el año:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'En efectivo' (436,16) and 'En objetos para la venta' (6.257,59).

Sin contar con el valor de ornamentos sagrados, cera y enseres que existen en la ermita.

Aviso importante. — Si los carruajes y medios de locomoción están ya en tan gran escasez, no ocurre lo mismo con las exigencias del estómago, que en dicho día serán todas satisfechas a placer, en el gran comedor que el acreditado Hotel Dos Naciones instalará en el atrio de la ermita, y en el cual se servirán espléndidos almuerzos al precio habitual de la población.

Consultorio Médico-eléctrico

Director y propietario: V. I. Corvo —Rayos X—

Con las inhalaciones eléctricas de ozono se trata la tos ferina, catarros pulmonares, bronquiales y de nariz. Con el baño eléctrico, el reumatismo agudo y crónico, ciática, anemia y neurastenia. Con la fulguración, tumores y afecciones de la piel. Masaje eléctrico para la obesidad y sordera. Previo aviso puede personarse con el aparato en los pueblos vecinos que lo soliciten.

Calle Ramos, 14. Los Santos (Badajoz)

DE HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Loreto María Algorta, 17.388,80; don Mario González, 14.293,02; don Francisco Corchero, 10.612,67; don Anastasio Vicente, 4.524,33; don Enrique Justo, 4.331,06; don Ramón Durán, 3.221,30; y señor administrador de Loterías, número 1, 1.862,15.

lau», con los cuales tuvo un encuentro, y que los persiguió hasta el anochecer.

Movimiento de buques. — Gibraltar. — Durante el día de ayer se ha notado un extraordinario movimiento de buques ingleses en la vigilancia del Estrecho.

Ha pasado una fuerte expedición militar embarcada con rumbo a los Dardanelos.

Ultima hora

Detenidos. — Se asegura que la Policía ha detenido en la calle de Serrano una agrupación, compuesta por siete individuos sospechosos, creyéndose que profesan ideas anarquistas.

Tenían reunido el equipo de todos en una misma maleta.

Conferencia. — El ministro de Hacienda, señor Conde de Bugallal, y el director de Aduanas han estado conferenciando largamente hoy.

En la conferencia se ocuparon de las compras de maíz que el Gobierno piensa hacer.

El señor La Cierva. — Ha llegado hoy a Madrid, desde Murcia, el señor La Cierva, acompañado de toda su familia.

Declaraciones de Pérez Caballero. — El exministro señor Pérez Caballero ha rectificado unas manifestaciones suyas que se han publicado en el diario parisién «Le Matin».

Ha dicho que el viaje que hizo a Berlín fué en Enero de 1900, con objeto de entregar al Kromprinz el toisón de oro.

Entonces habló con el Kaiser y que, aparte de las naturales reservas de un diplomático y un jefe de Estado, en aquella ocasión las circunstancias eran muy diferentes a las cuestiones actuales, con motivo de la guerra europea.

Añade el señor Pérez Caballero que a nuestros intereses conviene estar al lado de Inglaterra y de Francia, pero que eso no es inconveniente para que tengamos a Alemania respeto.

Viaje de Besada. — Mañana emprenderá su anunciado viaje el presidente del Congreso, señor Besada.

Visitará Algeciras, Tánger, Málaga y Melilla.

Homenaje. — Mañana, por la tarde, se celebrará en el Jardín Botánico un homenaje en honor de Sandalio Rivas, primer catadrático que explicó la Botánica aplicada a la Agricultura, en el día 8 de Abril de 1815, hace un siglo.

El profesor de la Facultad de Ciencias, señor Gredilla, pronunciará un discurso encomiástico.

A Villagarcía. — El fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Seones, marchará en la semana próxima a Villagarcía (Pontevedra) con objeto de inaugurar las obras del pantano.

Suscripción. — Hoy se han suscrito en el Banco de España 1.680.000 pesetas en bonos del Tesoro.

Acaba de aparecer FEMINA ESCLAVIZADORA (EPISODIOS DE LA VIDA DE LAS MUJERES. — OBRA INTERESANTISIMA, DONDE APARECEN DESCRITOS TODOS LOS TIPOS DE LA MUJER MODERNA. — NARRACIONES VIVIDAS, REALES Y DE UNA SUGESTIVA ORIGINALIDAD.) Autor: G. Piñana.

Prólogo de D. Jacinto Benavente. El tomo, de cerca de 300 páginas, y de artística portada, tricolor, se remite certificado a quien lo pida a la Editorial Gráfica Española, Fuencarral, 26, Madrid, acompañado de su importe: pesetas, 3,85.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada y Parque, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel de Castilla, don Manuel Elias. Imaginaria, otro de Villarrobledo, don Joaquin de Palominos. Hospital y provisiones, segundo capitán de Gravelinas.

ORDEN DE LA PLAZA del día 7 de Abril de 1915

Por orden del Excmo. Sr. Capitán general de la Región, los reclutas últimamente incorporados a los Cuerpos de esta guarnición prestarán el juramento de fidelidad a las banderas el día 8 del actual.

Para cumplimiento de la Real orden de 18 de Marzo de 1903 (Colección Legislativa número 47) se observará lo siguiente:

Artículo 1.º El acto tendrá lugar en la plaza de San Francisco, a las once, empezando con la celebración de una misa de campaña, en el altar que se colocará adosado a la fachada del Parque de Ingenieros.

Art. 2.º Las tropas se hallarán formadas a las 10.45 en los puntos que a continuación se detallan:

a) Los ocho pelotones de reclutas del regimiento de Castilla formarán en columna doble, frente a su bandera, a 20 pasos del eje del paseo perpendicular al Parque de Ingenieros. Los cuatro de Gravelinas y los de Villarrobledo formarán por este orden en columna, dando frente también a sus banderas, y alineados con los anteriores.

b) La fuerza veterana del regimiento de Castilla constituirá un batallón, que formará en columna doble, y la de Gravelinas se organizará en dos compañías, de tres secciones cada una, que se colocarán en columna a la izquierda de Castilla, con distancia de cuatro pasos entre las secciones y ocho entre las compañías.

c) Las escuadras y bandas, éstas en cuatro filas, se situarán a la derecha de sus respectivos Cuerpos. Darán todos frente a sus reclutas. El batallón de Castilla apoyará su flanco derecho en el macizo de palmas inmediato y paralelo al Parque de Ingenieros, a 20 pasos de la entrada del paseo, próximo al altar, y las compañías de Gravelinas se alinearán a continuación, dejando un intervalo de ocho pasos.

d) Un escuadrón de Villarrobledo, con escuadra y banda, formará a caballo, y en línea, en el espacio de vía pública comprendido entre las calles de Borja y Vasco Núñez, dando frente al paseo.

Art. 3.º La línea de banderas y estandartes será la de árboles que separa el paseo central de la derecha, quedando aquellas frente al centro de sus respectivos pelotones de reclutas.

Art. 4.º Las músicas se situarán dentro del paseo: la de Castilla, a la izquierda

de la puerta central a ella, y la de Gravelinas, a la derecha, en posición simétrica.

Art. 5.º Mandará las tropas el coronel del regimiento de Infantería de Castilla, número 16, don Manuel Elias Prats.

Art. 6.º Durante la misa, dará guardia de honor al altar la escuadra del regimiento de Castilla.

Art. 7.º El teniente coronel mayor don Francisco Sancho Teixidor se situará a caballo ocho pasos delante de la línea de banderas, en sitio visible desde la de reclutas.

Art. 8.º Terminado el acto de la misa, en la que oficiará el capellán segundo del regimiento de Gravelinas don Justo Pérez, la bandera del de Castilla y dicho capellán se colocarán a la izquierda del mayor referido, de modo que aquella quede en el centro, y se cumplimentará cuanto preceptúa el art. 4.º, título IX, tratado 3.º de las Ordenanzas; hecho lo cual, la bandera se reintegrará a su sitio y los reclutas de cada Cuerpo, conducidos por el ayudante, efectuarán lo que se determina en el artículo 5.º del mismo título y tratado ante sus respectivas banderas ó estandartes.

Art. 9.º Acto seguido comenzará el desfile, que presenciará en la plaza de Minayo y sitio de costumbre. Las fuerzas lo efectuarán en columna de honor y de a cuatro.

Los reclutas, al organizarse la columna, se situarán detrás de sus respectivos Cuerpos, a excepción de los de Villarrobledo, que marcharán a continuación de los de Gravelinas.

La música del regimiento de Castilla se situará frente a mí, siendo la única que toque durante el desfile.

El itinerario será: calle de Minayo, Moreno Nieto y plaza de San Juan, donde se verificará la dislocación. Castilla seguirá por Muñoz Torrero y Menacho; Gravelinas por Vicente Barrantes; los reclutas de Villarrobledo por Zurbarán, y la fuerza montada de este Cuerpo por la de Ramón Albarrán.

Art. 10. Las músicas tocarán alternativamente durante la misa y el acto de la jura.

Art. 11. El traje será el de gala: la tropa sin capote ni mochila; los reclutas en primera puesta, sin armas, con guantes blancos.

Art. 12. Todas las plazas montadas sin puesto en formación, se encontrarán a las 10.50 en la plaza de López de Ayala, para incorporarse a mi Cuartel general.

Los señores jefes y oficiales de los Cuerpos, Institutos y dependencias que no sean y estén francos de servicio, asistirán al acto situándose a la inmediación del kiosco del paseo, en el espacio no ocupado por las autoridades civiles y personas invitadas.

Art. 13. Para recibir a éstas se formará una Comisión, compuesta por los comandante de Artillería é Ingenieros, jefe de Intendencia y de Sanidad de la plaza, a los que auxiliarán los oficiales a sus órdenes francos de servicio.

Art. 14. Las guardias de Prevención y Plaza se relevarán a las siete. La orden y presentaciones de oficiales tendrá lugar a las 12.30.

Art. 15. Se dará a las tropas un rancho extraordinario con cargo al fondo de material.

Art. 16. Hoy tocarán las músicas de los regimientos delante de sus cuarteles, a la hora que determinen los respectivos primeros jefes, y mañana darán concierto de 17 a 18.30 la de Castilla en el paseo de San Francisco, y la de Gravelinas en el Parque de Castelar.

Lo que se publica en esta orden para conocimiento y cumplimiento. El general gobernador, Villalón.

FALTA UN DELEGADO. Para esta provincia; sueldo, 100 pesetas mensuales, comisión aparte. Preciso ser accionista de la Empresa, por valor de 2.000 pesetas. — Inútil solicitar el cargo sin reunir condiciones. — Las instancias a la Editorial Gráfica, Fuencarral, 26, Madrid. — Acompañadas del correspondiente franqueo.

DE LIBROS

Poesías de don Fernando de la Torre Farfán. 1609-1677. (Publicadas el señor don Juan G. Cívico de Porres. — Sevilla, tipografía de Gironés, 1915.)

Así se rotula un libro de poesías que por primera vez saca a luz, en tirada de cien ejemplares noveales, y de la cual nos ha cabido la suerte de recibir el señalado con el número once, el distinguido sevillano don Juan G. Cívico, enlazado por el apellido con la familia del marqués de Monte Sión, quien pone de manifiesto su amor a las letras y el generoso desprendimiento de editar a sus expensas las poesías de un vate que yacía olvidado en la biblioteca de la catedral de Sevilla, y si bien no figura entre los astros mayores del Parnaso, no es, sin embargo, el número poético de Torre de tan escaso valer que se le concepte indigno de los honores de la publicidad, cuando tanto sudan las prensas imprimiendo versos destables, sin el más ligero asomo de inspiración en sus autores, como podríamos probar con la exhibición de un libro llegado poco ha a nuestro poder.

Participa el señor Cívico de las mismas afecciones que el joven académico Santiago Montoto, cuyas inclinaciones le conducen a estudiar los escritores de los siglos XVI y XVII, conforme tiene demostrado en su discurso de recepción y demás trabajos de erudita búsqueda; por eso merece bien de los literatos sevillanos el que, llevado de entusiasta amor a los escritores de la ciudad del Betis, gasta su actividad y prodiga su dinero a fin de que no queden dados al olvido ingenios dignos de ser conocidos, aunque figuren inter ignes minores, como dice el Venusino.

A la pregunta de Juvenal Stemmata quid facinut? podemos responder con la conducta generosa del señor Cívico, a quien los blasones nobiliarios no impiden cultivar las bellas letras, ya componiendo versos, ya reimprimiendo los no muy conocidos para que gusten los amantes de la poesía de pensamientos religiosos, ataviados del lenguaje artístico, como son las más de las composiciones contenidas en el opúsculo de 44 páginas a que nos referimos, y aun cuando no faltan algunas de carácter profano, como las tituladas «Persuade a una dama que se podía querer en un mismo tiempo a dos damas», y «A una

dama entrando en el río Betis en un barco, en ellas no hay nada indecible ni ofensivo para la moral, como era de quien abrazado había el estado sacerdotal.

Hemos leído con no descuidado deleite las poesías del que, a más de paisano nuestro recibió las aguas del bautismo en la misma iglesia que el autor de estas líneas, expresivas de su gratitud al señor Cívico por el atento envío de un ejemplar con afectuosa dedicatoria, y le alentamos a proseguir la nobilísima tarea de editar autores hispalenses, enriqueciendo así las páginas de la historia de nuestra literatura regional.

RELIGIOSAS

Mañana, viernes, a las siete y media, se celebrará en la parroquia del Sagrario Catedral la misa de Comunión general para los asociados al Roperito Eucarístico del Niño Jesús.

Dicha misa será aplicada en sufragio de la que fué fervorosa socia activa señorita Isabel García de la Rosa y Abarrátegui (q. e. p. d.).

REGISTRO CIVIL

Nacidos. — Vicente Andriano Silga. Casa Expósitos. —Vicente Pantoja Raposo. Arco Agüero, número 10. —Soriano García. —Manuel Bordallo Bernal. P. de Santo Domingo, 9. —Celeonio Romero. Casa Expósitos. —Rafael Garrido Pérez. Joaquín Sama, número 60. —Vicente Alejandria Silga. Casa Expósitos.

Fallecidos. — Miguel Vera Busto. Correidores, 43. —Severiano Iglesias Pascasio. Céspedes, número 18. —Teresa López Rastrojo. Plaza de la Soledad, 10. —Dominga Gutiérrez Zambra. —José Temblador. —Tomás Redondo Alves. Hospital civil. Matrimonios. — Ninguno.

Noticias

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO. En los días 11 y 12 de Mayo de 1915 se celebrarán dos magníficas corridas de toros, de las renombradas ganaderías de D. A. Flores Iñiguez, de Sevilla (antes del D. de Braganza), y de Don Manuel Albarrán, de Badajoz, por los fenómenos del toro «COCHERITO DE BILBAO», «GALLITO» y «BELMONTE», los que matarán alternando.

Véanse en tercera plana interesantes informaciones de Fregenal y de Usagre.

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en el paseo de San Francisco el solemne acto de la jura de la Bandera por los reclutas del actual reemplazo.

Ayer mañana se celebraron los funerales por el alma de don Miguel Vara, en la iglesia de San Agustín.

Con este motivo le reiteramos a la familia nuestro sentido pésame, y muy especialmente a sus hijos doña Josefa y don Antonio.

Advertisement for JAQUECAS (Neuralgias, Reumas, Mareos, Estados Gripales, Nerviosos, Desaparecen) with SANATORINA logo and contact information for J. R. Costa in Badajoz and Merida.

PROGRESO CIENTIFICO. En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterias, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lacto fermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más exitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

¿Quiere usted hacer fortuna? Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores. Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas, esto es, a como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica. Pues bien; si quiere usted vender ó comprar a los precios verdad de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a EL CORTADOR, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica. Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase a la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, número 11, Madrid.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza.

Por teléfono

(De nuestro corresponsal «Agencia Mencheta»)

EL PARTE ALEMÁN. — LOS SOCIALISTAS DE BELGICA. — UNA INDEMNIZACION. — EL PARTE DE LA TARDE. — NOTA AUSTRIACA. — OFICIAL MOSCOVITA. — CONFERENCIA IMPORTANTE. — LA EVACUACION DE PRZESMYLS. — OTRAS IMPORTANTES NOTICIAS.

Madrid, 8, 115

De la guerra

El parte alemán. — Berlín. — El parte oficial alemán dice lo siguiente:

Ayer, los franceses desplegaron una actividad extraordinaria entre el Mosa y el Mosela, atacando con grandes contingentes de tropas que estaban protegidas por numerosa artillería.

En los alrededores de Verdun y Ailly y en Filcoy y Apremont hemos impedido el desarrollo de los ataques franceses.

La nueva distribución dada a las fuerzas francesas hace suponer que los ataques continuarán aun después de haberse convencido de la inutilidad de sus ataques en la Champaña.

Al este y sur de Kalbasja y en Augustov los rusos han atacado sin éxito.

En los demás puntos del frente de combate no ha habido novedad alguna que registrar.

Los socialistas belgas. — París. — Seis mil socialistas belgas dirigirán un manifiesto al rey Alberto felicitándole en el día de su santo.

Indemnización. — Nueva York. — El Gobierno exige una indemnización de millón y medio por el buque «William Friend», que fué hundido por el corsario alemán «Príncipe Etiele».

Este no ha salido de su refugio por estar bloqueado por los buques ingleses, y como el plazo cumplirá probablemente sin que pueda salir, las autoridades americanas procederán a su desarme.

El parte de la tarde. — París. — El parte oficial de las tres de la tarde, se halla redactado en la forma siguiente:

Un destacamento alemán que había conseguido después de un ataque violento pasar a la izquierda del Iser, en dirección de Driegrachten, ha sido atacado ayer con gran violencia por fuerzas belgas, habiendo sido hecho prisionero en su totalidad.

Un ataque de nuestras tropas, realizado al este de Verdun, en dirección de Thain, nos ha permitido apoderarnos de las cotas números 219 y 221, y además, de las aldeas de Hant y Bois, y también del Hospital.

En Espargen continúan nuestras fuerzas ganando terreno, habiendo cogido sesenta prisioneros en un nuevo ataque que realizamos.

En los bosques de Ailly y Bulle hemos rechazado nuevos ataques de los alemanes habiéndonos, además, apoderado de otras posiciones que tenía el enemigo.

También hemos obtenido ventajas en el bosque de Petre.

En Bau de Sanpt, cerca de la Fontaine, nuestras tropas han hecho saltar una mina en los lugares de defensa del enemigo.

Una nota. — Atenas. — Se ha publicado una nota oficial en la que se dice que el emperador de Austria jamás ha consentido que se tengan con él conversaciones respecto a cesión alguna de terrenos griegos a países extranjeros.

Se añade que ningún Gobierno de los que ha habido hasta ahora, se ha atrevido a hacer semejante proposición, por saberse que de manera alguna sería aceptada.

Oficial ruso. — Petrogrado. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

En el oeste del Niemens solamente ha habido que registrar pequeños combates sin importancia.

En los Cárpatos, los rusos continúan realizando avances, todos ellos de extraordinaria importancia, en dirección de Varver, desfiladero de Rustok.

Hemos tomado, además, un sector en una parte importante de la cordillera, punto de gran predominación estratégica, impidiendo al enemigo pasar a una de las vertientes, y apoderarnos de las aldeas de Smobenik y Ororzourka.

Todos los intentos realizados por los austriacos han sido rechazados con gran energía, habiéndole cogido prisioneros en el último combate 20 oficiales y 1.500 soldados.

Ha terminado la evacuación de prisioneros en la fortaleza de Przemyls.

Francisco José y Von der Goltz. — Viena. Un periódico da cuenta de que Von der Goltz ha hecho manifestaciones públicas

de la buena impresión que tiene del ejército austrohúngaro.

El emperador Francisco José ha recibido en audiencia extraordinaria a Von der Goltz, en el día de ayer, ocupándose ambos personajes de la actual guerra europea.

Segun las manifestaciones hechas después por Von der Goltz, el emperador Francisco José se encuentra muy enterado de la marcha de la guerra y de todos los acontecimientos que se desarrollan.

La impresión del emperador de Austria es muy agradable y se expresa en términos completamente optimistas.

Von der Goltz le dió cuenta detallada al emperador de los éxitos alcanzados por los turcos.

También dijo con respecto al ataque anglofrancés a los Dardanelos, que aún no había llegado al punto definitivo.

Envíos a Bulgaria. — Atenas. — Con mucha frecuencia se hacen envíos de material de guerra y municiones a Bulgaria, que son detenidos y confiscados por los turcos al pasar por Andrinópolis.

Parece ser que Bulgaria no se da por enterada de estas confiscaciones, y aún no ha hecho protesta alguna.

Ejército destruido. — Roma. — Segun aseguran noticias últimamente llegadas, el ejército austroalemán que defendía el paso del Dukla, en los Cárpatos, ha sido destruido por los rusos.

Las pérdidas de los austroalemanes en este combate han sido enormísimas.

Un ataque aereo. — Lo que dice una paloma. — Rotterdam. — Durante el último bombardeo a Zeebrugges, de la escuadra inglesa, tres barquitos pesqueros holandeses se refugiaron en Flexnisja.

Una paloma mensajera que cayó sobre un fuerte llevaba un mensaie, el cual decía así: «A 100 millas de la costa no vemos nada».

La flota rusa. — Petrogrado. — Se ha publicado una nota oficial del Centro Marítimo diciendo que el principal objetivo de la flota rusa del Mar Negro ha sido impedir el aprovisionamiento de víveres de la Anatolia.

La evacuación de Przesmysl. — Petrogrado. — Se ha realizado la evacuación de prisioneros de Przesmysl, habiendo salido las fuerzas siguientes:

Nueve generales, 2.307 oficiales y 38.000 soldados.

Todos serán conducidos a los campamentos de concentración del interior de Rusia. Además nos hemos apoderado de 900 cañones.

En el Hospital hay 6.800, entre oficiales y soldados austriacos, que se encuentran heridos ó enfermos.

El temporal. — Londres. — Desde el último sábado la costa americana y el norte del Mar Atlántico, el temporal ha variado mucho.

Oficial extraordinario. — París. — Se ha publicado por el Gobierno francés el parte oficial siguiente extraordinario:

El último parte alemán publicado dice que nuestras fuerzas han sido rechazadas violentamente entre el Mosa y el Mosela, y al mismo tiempo anuncia que los ataques de los franceses van a continuar, cuando si nuestros ataques fueren contrarios desistiríamos de toda acción, desprendiéndonos, por consiguiente, la falsedad de estas noticias.

La vaguedad é incongruencia del parte alemán aludido demuestra que tienen muchas pérdidas y acciones desfavorables, y confirman los éxitos de nuestras tropas.

El parte de French. — Londres. — El parte oficial del general French dice que el día 5 de Abril se reconoció por una gran calma, habiéndose rechazado un intento alemán con violento fuego de la artillería británica.

El día 3 los ingleses, en las cercanías de la Bassé hicieron saltar por el procedimiento de minas una parte de las trincheras alemanas, volándose un total de 80 metros.

A pesar del violento fuego de la artillería alemana, en la parte del ala izquierda germana los ingleses han conseguido apoderarse de algunos metros de trincheras.

Cruceiros perseguidos. — Londres. — Se reciben noticias dando cuenta de que la escuadra rusa del Mar Negro ha trabado combate con los cruceiros «Goeben» y «Bres-

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Acéite	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 kilos Pesetas	28 kilos Pesetas	50 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendrales	7,00 a 7,50	4,50 a 5,00	30,00 a 50,00	10,50 a 11,00	10,00 a 11,00	11,00 a 11,00	
Alconchel	7,00 a 7,50	4,00 a 4,50	30,00 a 30,00	11,00 a 11,00	10,50 a 11,00	10,50 a 11,00	
Alburquerque	7,50 a 8,00	5,50 a 6,00	37,00 a 37,00	10,50 a 11,00	10,50 a 11,00	10,50 a 11,00	
Albuera	7,00 a 7,50	4,50 a 5,00	20,00 a 25,000	11,00 a 11,00	11,00 a 11,00	10,50 a 11,00	
Azuaga	6,75 a 7,00	4,00 a 4,50	25,00 a 25,00	11,00 a 11,00	11,00 a 11,00	10,50 a 11,00	
BADAJOS	7,00 a 7,50	5,25 a 5,50	25,00 a 30,00	10,70 a 10,70	10,70 a 10,70	11,25 a 11,25	
Barcarrota	7,00 a 7,50	5,00 a 5,00	24,50 a 24,50	10,00 a 10,00	10,00 a 10,00	11,25 a 11,25	
Berlanga	7,00 a 7,50	5,75 a 5,75	23,00 a 23,00	12,00 a 12,00	12,00 a 12,00	12,00 a 12,00	
Bienvenida	7,50 a 7,50	7,00 a 7,00	20,00 a 20,00				
Benquerencia	7,00 a 7,00	5,00 a 5,00					
Calamonte	7,50 a 7,50	5,50 a 5,50	32,00 a 32,00	12,00 a 12,00	10,00 a 10,00	10,50 a 10,50	
Casas de Reina	7,00 a 7,50	5,50 a 5,50	30,00 a 40,40	11,00 a 11,00		10,00 a 10,00	
Cabeza del Buey	7,50 a 7,50	5,00 a 5,50	35,00 a 35,00			10,00 a 10,00	
Castuera	7,00 a 7,00	5,50 a 5,50	25,00 a 25,00			10,50 a 10,50	
Cabeza la Vaca	7,00 a 7,00	4,50 a 4,50	20,00 a 20,00				
Campanario	6,50 a 7,00	4,50 a 4,50	21,00 a 50,00	10,00 a 11,00			
Corte de Peleas	7,00 a 7,00	4,50 a 4,50	25,00 a 25,00	10,25 a 10,25			
Constantina (Sevilla)	7,50 a 7,50	5,00 a 5,00	25,00 a 25,00	10,50 a 10,50		10,25 a 10,25	
Don Alvaro	7,00 a 7,00	5,00 a 5,00	25,00 a 25,00	10,50 a 10,50		10,50 a 10,50	
Don Benito	7,50 a 7,50	5,00 a 5,00	25,00 a 25,00	10,50 a 10,50		10,50 a 10,50	
Esparragoza de la Serena	6,50 a 7,00	5,00 a 5,00	25,00 a 25,00	10,50 a 10,50		10,50 a 10,50	
Fregenal de la Sierra	6,50 a 6,50	5,50 a 5,50	25,00 a 25,00	10,00 a 10,50		10,50 a 10,50	
Fuente del Maestro	7,50 a 6,75	4,50 a 4,75	21,25 a 30,00	10,50 a 10,50		11,50 a 11,50	
Feria	7,00 a 7,00	5,00 a 5,00	25,00 a 40,00	12,50 a 12,50		11,50 a 11,50	
Guareña	8,00 a 8,00	6,00 a 6,00	30,00 a 30,00	10,00 a 10,00		11,50 a 11,50	
Granja de Torrehermosa	7,00 a 7,00	3,75 a 4,50	30,00 a 30,00	9,50 a 10,00		12,00 a 12,00	
Cheles	7,25 a 7,25	5,25 a 5,25	25,00 a 40,00	12,00 a 12,00		11,50 a 11,50	
Herrera del Duero	8,95 a 8,95	5,00 a 5,00	30,00 a 30,00	10,00 a 10,00		11,50 a 11,50	
Higuera de Vargas	6,50 a 7,00	4,50 a 4,50	45,00 a 45,00	10,00 a 10,00		11,00 a 11,00	
Higuera de Llerena	7,50 a 7,50	5,50 a 5,50	30,00 a 30,00	10,50 a 10,50		11,50 a 11,50	
Jerez de los Caballeros	7,50 a 7,50	5,00 a 5,00	40,00 a 40,00	11,00 a 11,00		11,00 a 11,00	
La Codosera	7,00 a 7,00	4,50 a 4,50	30,00 a 30,00	10,50 a 10,50		12,00 a 12,00	
La Coronada	7,50 a 7,50	5,00 a 5,00	30,00 a 30,00	10,50 a 10,50		10,50 a 10,50	
La Roca	7,00 a 7,00	4,50 a 4,50	30,00 a 30,00	10,50 a 10,50		10,50 a 10,50	
Los Santos	6,50 a 6,50	5,00 a 5,00	35,00 a 35,00	10,50 a 10,50		10,50 a 10,50	
La Haba	6,75 a 6,75	4,50 a 4,50	30,00 a 40,40	11,00 a 11,00		10,50 a 10,50	
La Morera	6,75 a 6,75	5,75 a 5,75	20,00 a 20,00	10,75 a 10,75		10,50 a 10,50	
Llera	6,50 a 6,50	5,00 a 5,00	25,00 a 25,00	10,50 a 10,50		11,00 a 11,00	
Llerena	7,00 a 7,00	6,00 a 6,00	25,00 a 25,00	10,00 a 10,00		12,00 a 12,00	
Malpartida	7,25 a 7,25	5,00 a 5,00	30,00 a 30,00	11,00 a 11,00		10,50 a 10,50	
Monesterio	7,50 a 7,50	5,00 a 5,00	30,00 a 30,00	13,50 a 13,50		11,00 a 11,00	
Mérida	7,00 a 7,00	4,50 a 4,50	25,00 a 50,00	12,00 a 12,00		12,00 a 12,00	
Montijo	7,00 a 7,00	5,00 a 5,00	25,00 a 25,00	10,25 a 10,25		10,50 a 10,50	
Nogales	7,00 a 7,00	4,50 a 4,50	30,00 a 30,00	11,25 a 11,25		10,50 a 10,50	
Olija de Mérida	6,75 a 6,75	4,50 a 4,50	25,00 a 25,00	11,00 a 11,00		11,50 a 11,50	
Olija de Jerez	7,00 a 7,00	4,00 a 4,00	27,50 a 27,50	10,50 a 10,50		11,00 a 11,00	
Oviñana	7,00 a 7,00	4,50 a 4,50	20,00 a 30,00	10,50 a 10,50		11,50 a 11,50	
Orellana la Vieja	8,50 a 8,50	5,50 a 5,50	30,00 a 35,00	17,50 a 17,50		11,50 a 11,50	
Palomas	7,00 a 7,00	7,00 a 7,00	20,00 a 20,00	10,50 a 10,50		12,00 a 12,00	
Puebla de la Reina	6,50 a 7,00	4,25 a 4,25	25,00 a 25,00	11,00 a 11,00		10,50 a 10,50	
Puebla de Sancho Pérez	8,00 a 8,00	5,50 a 5,50	22,50 a 22,50	10,75 a 10,75		11,50 a 11,50	
Quintana de la Serena	7,00 a 7,00	5,50 a 5,50	17,00 a 17,00	11,00 a 11,00		12,00 a 12,00	
Ribera del Fresno	6,50 a 7,00	5,50 a 5,50	20,00 a 30,00	11,50 a 11,50		11,50 a 11,50	
Siruela	7,00 a 7,00	6,00 a 6,00	35,00 a 35,00	11,50 a 11,50		11,00 a 11,00	
Salvatierra de los Barros	7,50 a 7,50	4,50 a 4,50	30,00 a 30,00	12,00 a 12,00		11,00 a 11,00	
Santa Amalia	7,00 a 7,50	5,00 a 5,00	20,00 a 20,00	10,00 a 10,00		11,00 a 11,00	
Selana de los Barros	7,00 a 7,00	4,00 a 5,00	30,00 a 30,00	10,00 a 10,00		11,50 a 11,50	
Talavera la Real	7,00 a 7,50	4,50 a 4,50	20,00 a 20,00	10,00 a 10,00		10,00 a 11,00	
Torre de Miguel Sesmero	7,00 a 7,00	5,50 a 5,50	20,00 a 40,00	10,80 a 10,80		11,00 a 11,00	
Usagre	7,50 a 7,50	5,00 a 5,00	30,00 a 30,00	11,50 a 11,50		10,50 a 10,50	
Valencia del Mombuey	7,00 a 7,00	5,00 a 5,00	30,00 a 35,00	11,00 a 11,00		10,50 a 10,50	
Valencia del Ventoso	7,00 a 7,00	5,50 a 5,50	30,00 a 35,00	10,00 a 11,00		11,00 a 11,00	
Villar del Rey	7,50 a 7,50	5,50 a 5,50	28,00 a 35,00	11,00 a 11,00		11,00 a 11,00	
Villalba de los Barros	6,50 a 7,00	5,50 a 5,50	20,00 a 40,00	10,50 a 10,50		10,00 a 11,00	
Villafraña de los Barros	7,50 a 7,50	5,50 a 5,50	30,00 a 40,00	10,00 a 10,00		11,00 a 11,00	
Villanueva de la Serena	7,00 a 7,00	6,75 a 6,75	30,00 a 30,00	11,00 a 11,00		11,00 a 11,00	
Valverde de Burguillos	7,50 a 7,50	5,00 a 5,00	25,00 a 25,00	11,00 a 11,00		11,00 a 11,00	
Villagarcía	8,00 a 8,00	5,50 a 5,50	25,00 a 25,00	11,00 a 11,00		11,50 a 11,50	
Villagonzalo	7,50 a 7,50	5,50 a 5,50	40,00 a 40,00	10,00 a 10,00		11,00 a 11,00	
Zafra	7,50 a 7,50	5,50 a 5,50	30,00 a 30,00	12,50 a 12,50		11,00 a 11,00	
Zarza Junco Alanje	7,50 a 7,50	4,50 a 5,50	30,00 a 30,00	12,50 a 12,50		11,00 a 11,00	

La cotización del trigo en todos los pueblos de la provincia es de 10,50 a 17,50 pesetas faltando datos concretos de los pueblos, aisladamente, por las actuales circunstancias.

Sin cotización por falta de existencias

CARNES

GANADOS EXTREMENOS

MADRID
Vacas, no concurren.
Ovejas, de 1,85 a 1,95.
Corderos con lana, de 2,10 a 2,25.
Carneros, de 2,00 a 2,10.
Novillos de pienso, no concurren.

Barcelona
Vacas, de 1,60 a 1,65.
Bueyes, de 1,65 a 1,70.
Carneros, de 2,50 a 2,55.
Ovejas, de 2,20 a 2,25.
Corderos, de 2,35 a 2,60.

Alcázar (Cáceres) — Don Francisco Pavón desea vender una partida de 100 cebones de unas ocho arrobas, equivalentes a 92 kilos, a 15 pesetas los once kilos y medio, en la dehesa boyal de Casas de Don Antonio (Cáceres). También tiene a la venta 3.400 litros, equivalentes a unas 700 arrobas de aceite añejo en Alcázar, a 12,50 pesetas los once kilos y medio.

Badajoz — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta cuatro pisos de corderos merinos finos, para la primera quincena del próximo mes de Abril.
—El señor Vizconde del Parque tiene para vender 20.000 kilos de garbanzos de buena clase y tamaño. Dirigirse a su dueño, en ésta.

—El mismo señor vende dos vagones de cebada blanca, de buena calidad, en granero, Badajoz, ó sobre vagón.
—Venta de alfalfa en verde para forraje, a partir del día 10 del próximo Abril. Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 329, de diez a doce de la mañana.

—Don Diego Molina tiene a la venta una bicicleta, piñón libre, marca «Nauman», seminueva.
—Informarán en la peluquería de Torrejónell.

—Don Urbano Navascués, Benegas, 14, vende una nara de paja, en la Corchuela, y una incubadora moderna, en su casa, y tiene para arrendar, en la calle de Sepúlveda, una cochera con cuadra, pajar y vivienda para el cochero.

—Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.

—El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo, y dispuestas a ser utilizadas.

Máquinas segadoras atadoras «Deering», «Ideal» y «Plano».

—Máquinas segadoras «Elizaldi».
—Serbradoras «San Bernard».
—Rodillo de hierro para desterronar «Croskinn».
—Rastrillo todo de acero «Deering».
—Desgranadoras de maíz, varios sistemas.

—Aventadoras de granos.
—Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez Hermanos».
—El mismo señor tiene a la venta trigo, albilla, chícharos, garbanzos, frejones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.
—Se vende de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», «Rud Sack Bacher» y un cultivador americano.
Para tratar, don Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

—Don Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinera de canastillo.
Para tratar, con dicho señor, calle Ramón Albarrán, número 6.

—Don Antonio Lledó tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y 100 colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo a la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor, calle Broense, número 2.
—Don Manuel Bueno vende 8.000 kilos de garbanzos sobre vagón a 50 pesetas los 100 kilos.

Muestras: Salmerón, 77, ó Cortijo de Casas-Novas.
—Don Cayetano Pesini vende una yegua de seis años, pelo castaño claro, sin defecto alguno; una potra alazana de un año, hija de «Napoleón»; otra de año y medio, color tordo rinoso, de la ganadería del excelentísimo señor Vizconde del Parque, y junto ó por separado, vende también cabras y chivos granadinos legítimos.

Para tratar, con el dueño, calle Meléndez Valdés, número 50.
Berlanga — Don Cándido Rufián Rubiano vende 100 ovejas horras y 80 primaras.

Para tratar, con dicho señor.
Benquerencia — Don Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas, de cebada pura, a 7,50 pesetas cada 34 kilos y medio.

Calamonte — Don Antonio Hernández Morcillo tiene a la venta 120 lechones de dos meses.
Carmonita — Don José Pavón tiene a la venta 3.600 litros, equivalentes a unas 300 arrobas de aceite añejo, al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Granja de Torrehermosa.

— Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Que-madina» y situada en el término de Malcocinado.
Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.
—Don Mariano Rebollo Tello tiene a la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes a unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

La Codosera — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.325 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.
Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

—Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.
Para tratar, con dicha señora.
—Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor.
Nogales — Don Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo limpio de buena calidad.

Puebla de la Reina — Se vende un venado de cuatro años.
Para tratar, con don Angel Ginés, en dicho pueblo.

Quintana — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.
—Don Juan Ortiz Quintana tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

—El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas, y 150 lechones agostones.
Para tratar, con dicho señor.

Usagre — Don Juan García Torres vende dos vagones de trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas y 3.000 kilos de garbanzos regulares, equivalentes a 50 fanegas.

Valverde de Burguillos — Don Emilio Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.
Villar del Rey — Don Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos.
Para tratar, con dicho señor, en el pueblo.

Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa **Magis Photos**, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores completamente **GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es **absolutamente gratuita**.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

- 1.º Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.
- 2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas.
- 3.º Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR DE INFANTERÍA

Donoso Cortés, 15, BADAJOZ

DIRECTOR: Capitán del regimiento Castilla, núm. 16, D. Antonio Igualada Sayz del Campo.

PROFESORES: Primer teniente del mismo regimiento D. José Ruiz Farrona.

Idem íd. del regimiento de Gravelinas, núm. 41, D. Ignacio Muñoz Aicuens.

Esta escuela comenzará el día 7 del próximo Abril un curso especial, en el que los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1914 (tanto los acogidos a la cuota militar, como los que no disfruten este beneficio) que deben venir á filas en 1.º de Mayo venidero, podrán adquirir la instrucción y preparación necesaria para una vez examinados obtener el certificado de aptitud, con el que al presentarse en filas sólo servirán veinte días en vez de los tres meses que dispone la Real Orden de llamamiento.

Para precios y demás detalles, dirigirse al Director de la Escuela.

Se admiten alumnos internos. — Por cada cuatro alumnos de pago se admite uno gratuito.

NOTA.—Esta Escuela es la que tuvo por director al capitán del mismo regimiento D. Antonio Delicado Vidal.

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente á los Jardines de CASTELAR

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
	Ptas.		
Para Badajoz, un mes	1,25	En 1.ª plana	0,50 la línea
Para la provincia, un trimestre	3,75	— 2.ª —	0,25 —
Fuera de la provincia		— 3.ª —	0,10 —
Un trimestre	5,00	— 4.ª —	0,05 —
Un año	18,00		
Extranjero		A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un año el de 30 por 100.	
Un año	24,00		

Compuesto con linotipias

Redacción y Administración

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Teléfono 143

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamobenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucalipto.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THICOL COMPUUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatinamiento general.

Frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor

Núñez de Arce, 17, MADRID

Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 Para toda clase de anuncios acudid siempre en Badajoz á LA ANUNCIADORA, calle Meléndez Valdés, número 11, bajo

Naumann,

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

— Máquinas de hacer medias —

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS

Depositorio:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

PEPTONIA

ORTEC



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13.—Madrid.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS SEMBRADORAS

SEGADORAS TRILLADORAS

SE VENDE

un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquetería, completamente nuevos.

Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

JUAN GIBERT

TRAHANTE Y COMISIONISTA EN CANTO LADAR

8, CRUZ CUBIERTA, 8

BARCELONA

Teléfono en BARCELONA: 3.339

Dirección telegráfica y telefónica: GIBERT, Cruz Cubierta, 8, Barcelona.

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de Máximo Blanco

San Blas, núm. 5.—BADAJOZ

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 5 BADAJOZ

PRÉSTAMO Á TODOS CAPITALS EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo

Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, número 29

BARCELONA